



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 1996.-

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 2° de la Ley N° 23.735 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.326; y visto lo informado por el señor Administrador General,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones de cargos en la dotación del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata N°3,

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

- + 1 Juez de Primera Instancia
- + 1 Secretario de Juzgado

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

- + 1 Oficial Mayor
- + 2 Escribiente

2°) Disponer que la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, conforme la dotación del juzgado mencionado -al tiempo de su puesta en funcionamiento-, con arreglo a lo establecido en los puntos 3°) y 4°) de la Resolución N°1015/93, en la Planilla Anexa de la Resolución N°519/94 (Juzgado Federal de Mar del Plata N°3) y en la Acordada 37/94.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo dispuesto en el punto 1°) de la presente, con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO C. SARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ANTONIO BOGCIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION